



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Alcaldía de Manizales

INSPECCIÓN QUINTA URBANA DE POLICIA CITACION AUDIENCIA PÚBLICA POR COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA CONVIVENCIA

La suscrita Inspectora Urbana de Policía de la Comuna la Fuente, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), en especial en el numeral "2" del artículo 223. *Trámite del proceso verbal abreviado de la Ley 1801 de 2016 que señala: "2. Citación. (...) citará a audiencia pública al posible infractor, mediante comunicación escrita, correo electrónica, medio de comunicación que disponga, o por el medio más expedito o idóneo, donde se señale dicho comportamiento.",* se procede a citar a audiencia a las siguientes personas en la fecha señalada en el siguiente recuadro. El presunto infractor deberá asistir con su documento de identidad original a las diligencias de audiencia pública dentro del proceso verbal abreviado, la cual se llevará en las instalaciones de la Inspección Quinta Urbana de Policía, ubicada en la Calle 48 Carrera 28 Bis Barrio Colombia, teléfono 8852388. En el horario señalado.

Fecha Citación	Nombre	Comparendo	Comportamiento	Expediente	Hora
24 Enero 2022	ROBINS JIMENEZ YONIDER ALEJANDRO	17-001-6-2021-24341	Art 27 numeral 6	2021-20614	02:00 PM
24 Enero 2022	SANCHEZ POMELO DANIEL ALEJANDRO	17-001-6-2021-24342	Art 140 numeral 13	2021-20626	03:00 PM
24 Enero 2022	CARDONA BLANDON GUIOVANY	17-001-6-2021-24352	Art 27 numeral 6	2021-20631	04:00 PM
25 Enero 2022	MAYA AGUDELO ESTEBAN	17-001-6-2021-24335	Art 140 numeral 8	2021-20635	08:00 AM
25 Enero 2022	SALAZAR SEPULVEDA JUAN EDUARDO	17-001-6-2021-24351	Art 27 numeral 6	2021-20644	09:00 AM
25 Enero 2022	RINCON SANCHEZ DANIEL FELIPE	17-001-6-2021-24349	Art 140 numeral 8	2021-20652	10:00 AM
25 Enero 2022	PATIÑO AGUDELO JUAN DIEGO	17-001-6-2021-24361	Art 27 numeral 6	2021-20656	11:00 AM
25 Enero 2022	OROZCO BUENO SERGIO REY	17-001-6-2021-24378	Art 27 numeral 6	2021-20675	02:00 PM

Si el (la) citado (a) no asiste a la audiencia y no justifica la ocurrencia de fuerza mayor o caso fortuito dentro de los tres días siguientes, se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Alcaldía de Manizales

se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas e informes de las autoridades, de conformidad con el parágrafo 1º, del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, CNPC.

Constancia de fijación, hoy 18 de noviembre de 2021, se fija la presente comunicación en la página web de La Alcaldía de Manizales (<https://manizales.gov.co/notificaciones-a-terceros/noviembre-2021/>) y en un lugar visible de la Inspección Quinta Urbana de Policía, siendo las 7.00 AM por el término de cinco (5) días.

JESSICA VIVIANA CORTES MURCIA

Inspectora

Inspección Quinta Urbana de Policía

Correo: martha.ruales@manizales.gov.co

ALCALDIA
DE MANIZALES



USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES